



comisiones obreras
de Castilla y León

2016 II

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

2º Trimestre de 2016

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Septiembre de 2016 con datos publicados por el INE en dicho mes, correspondientes al segundo trimestre de 2016.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2016.



Introducción

Este estudio forma parte de la serie de análisis que, con carácter trimestral, lleva a cabo el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León en relación a la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en nuestra Comunidad. En este caso, el informe se deriva de los datos correspondientes al segundo trimestre de 2016 de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística.

En este informe examinamos, en primer lugar, la variación de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado. A continuación, teniendo en cuenta la evolución de los precios, analizamos la variación de los salarios reales. Tras ello, describimos la evolución del mercado laboral a lo largo de los últimos años, en Castilla y León y en España, incluyendo una comparativa entre la evolución de los salarios y de la productividad. A partir de toda esta información, extraemos una serie de conclusiones y valoraciones generales, recogidas al final del documento.

Con este análisis trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el segundo trimestre de 2015 y el mismo periodo de 2016, de los **costes laborales totales**¹ en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales² (su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social³.

¹ El **coste laboral total** es el **coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

² El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación de sus servicios laborales por cuenta ajena. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el

En el segundo trimestre de 2016, en relación al mismo periodo de 2015, los **costes laborales totales se incrementaron un 3,9% en Castilla y León, mientras que se mantuvieron prácticamente estancados (-0,1%) a nivel estatal**. La explicación, como se detallará más adelante, radica en el componente extraordinario de los costes salariales, que aumentó en nuestra Comunidad por la recuperación de una parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos suprimida en 2012.

A pesar de ello, los **costes laborales totales continúan siendo, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad (2.418,8€ de media mensual en el segundo trimestre) que a nivel nacional (2.5891€)**. Esto se debe a que los salarios, que constituyen su componente más importante, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado, como se describe también con detalle a continuación.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2015_II	2016_II	Var. Interanual
Castilla y León	2.328,4	2.418,8	+3,9%
España	2.591,5	2.589,1	-0,1%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, que constituyen el principal componente de los costes laborales.

Como refleja la tabla, los costes salariales han aumentado un 3,3% en Castilla y León entre el segundo trimestre de 2015 y el de 2016, resultando el principal elemento que explica la subida de los costes laborales. A nivel estatal, los costes salariales se han mantenido prácticamente estancados (+0,1%). **La causa del incremento salarial observado en nuestra Comunidad en el segundo trimestre del año radica en la recuperación de parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos suprimida en 2012**. Los datos de la encuesta reflejan que el componente extraordinario de los salarios

trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).



se incrementó en Castilla y León un 11,6% entre los dos periodos analizados, mientras que a nivel estatal únicamente lo hizo un 0,2%. Por el contrario, **el componente ordinario de los costes salariales se redujo en nuestra Comunidad un 0,6% entre el segundo trimestre de 2016 y el de 2015, algo más de lo que lo hizo en el conjunto de España (-0,3%)**. Por tanto, el incremento salarial en el último trimestre es un dato puntual, que no elimina la tendencia observada en trimestres anteriores y que refleja una creciente precarización del empleo: según los datos de la EPA, en el último año, el número de trabajadores con contrato indefinido se ha reducido un 1,3% en nuestra Comunidad, mientras que el de los que cuenta con un contrato temporal se ha incrementado un 13,6%. Los puestos de trabajo de carácter temporal que están protagonizando la creación de empleo en los últimos trimestres reflejan que ésta se encuentra orientada hacia actividades de baja productividad y formación, asociadas a este tipo de empleo temporal, con bajos salarios y ligado a una creciente inestabilidad de los trabajadores.

Resulta interesante analizar la evolución de los costes salariales por sectores. **En nuestra Comunidad, los mayores incrementos salariales tuvieron lugar en los servicios**, donde los costes salariales nominales aumentaron un 3,9% respecto al mismo periodo del año anterior (por el mencionado efecto de la recuperación de la paga extraordinaria de los trabajadores del sector público), por un aumento del 0,1% en este sector en el conjunto del Estado. Por otro lado, también en la industria castellana y leonesa tuvieron lugar incrementos salariales significativos, de un 2,6% en términos interanuales, frente al 0,4% de aumento en el sector a nivel estatal. Finalmente, los costes salariales en la construcción se redujeron un 3,5% en nuestra Comunidad, una caída muy superior a la del 0,9% observada en el conjunto de España.

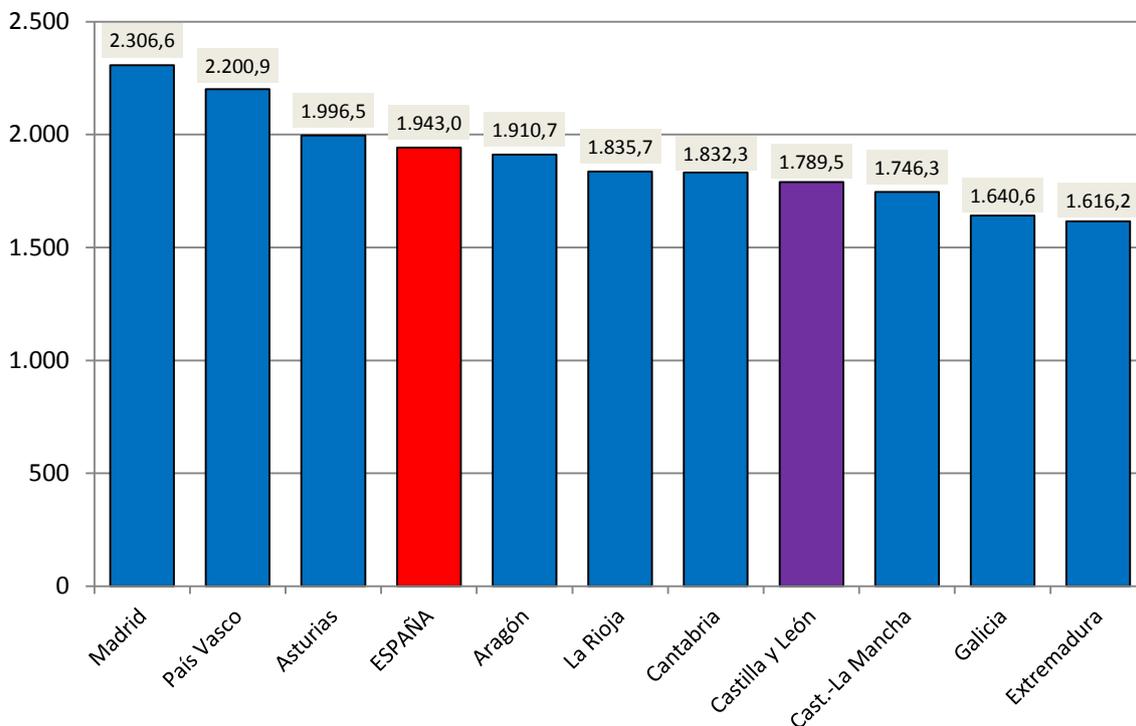
El salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio nacional. Así, el salario medio en nuestra Comunidad en el segundo trimestre de 2016 (1.789,5€ mensuales) fue casi un 8% inferior a la media estatal (1.943€). Como se observa en el gráfico 1, **Castilla y León es, incluso a pesar del mencionado efecto puntual de la paga extraordinaria en el periodo considerado, una de las CCAA de nuestro entorno que cuenta con los salarios más bajos**. En concreto, con los datos del segundo trimestre de 2016, de las CCAA limítrofes, sólo Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura tienen niveles salariales medios inferiores al de nuestra Comunidad. Los bajos salarios en Castilla y León redundan en un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad, lo que repercute negativamente en el conjunto de la economía al erosionar el consumo y, asimismo, los ingresos públicos derivados de los impuestos con los que se financian las políticas y servicios públicos prestados en nuestro territorio.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2015_II	2016_II	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	2.044,1	2.098,3	+2,6%
	Construcción	1.831,7	1.767,6	-3,5%
	Servicios	1.646,0	1.710,9	+3,9%
	TOTAL	1.732,6	1.789,5	+3,3%
España	Industria	2.304,3	2.312,7	+0,4%
	Construcción	1.984,9	1.966,1	-0,9%
	Servicios	1.871,4	1.873,2	+0,1%
	TOTAL	1.941,7	1.943,0	+0,1%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, España y comunidades limítrofes
(Datos del segundo trimestre de 2016)



Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores se calculan los **salarios en términos reales**, a partir de un cociente que resulta de dividir el valor nominal de los salarios por un índice de precios (medido a través del IPC). Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los mismos aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). La tabla 3 recoge la variación interanual de los salarios nominales, los precios y los salarios reales.

Como se describió en el apartado previo, los salarios nominales aumentaron un 3,3% en Castilla y León, por un incremento de apenas el 0,1% del el conjunto de España. Los precios, por su parte, disminuyeron un 1,2% y un 0,9% en términos interanuales, respectivamente, en términos del IPC. Esta reducción de los precios se viene prolongando durante bastantes trimestres, alimentada entre otros factores por la disminución de los precios de los combustibles.

La evolución a la baja de los precios ha tenido un efecto positivo sobre el poder adquisitivo de los salarios, tanto a nivel autonómico como estatal. En concreto, **entre el segundo trimestre de 2015 y el mismo periodo de 2016, los salarios reales han aumentado un 1% en el conjunto de España y un 4,6% en Castilla y León**; la diferencia, como se ha explicado, se debe a un elemento puntual como es la recuperación de la paga extraordinaria de los empleados públicos. No obstante, debido al efecto de la continuada disminución de los precios y, también en algunos trimestres, a la ligera recuperación de los salarios, estos han experimentado un incremento en términos reales durante seis trimestres consecutivos en nuestra Comunidad. Sin embargo, como detallaremos posteriormente, dada la fuerte caída de los salarios reales en los años anteriores, continúan distando mucho de recuperar los niveles perdidos tras el estallido de la crisis.

Tabla 3. Evolución de los precios y los salarios reales

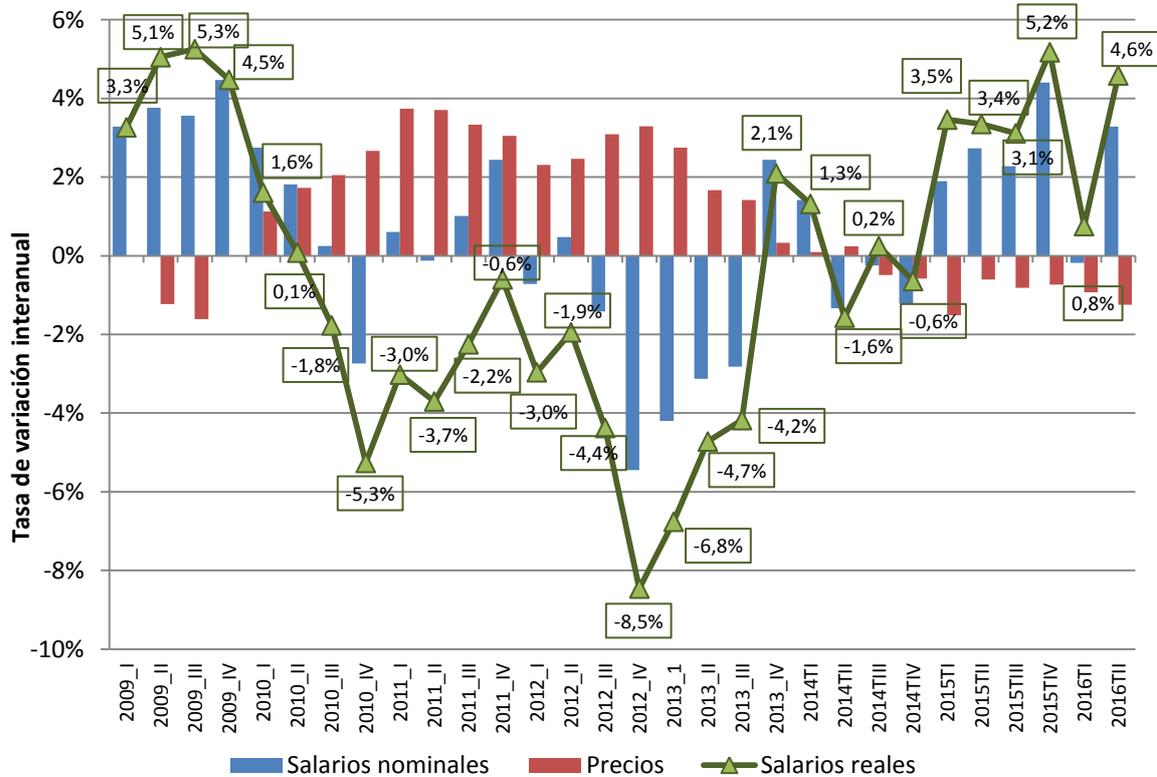
		Var. Interanual, 2016_II
Castilla y León	Salarios nominales	+3,3%
	IPC	-1,2%
	Salarios reales	+4,6%
España	Salarios nominales	+0,1%
	IPC	-0,9%
	Salarios reales	+1,0%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

En un análisis más a largo plazo, el gráfico 2 refleja la evolución del poder adquisitivo de los salarios durante los últimos años, a partir de la **variación de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León desde 2008 hasta la actualidad**. Como se observa, en los inicios de la crisis, los salarios medios se incrementaron, debido a que la enorme destrucción de empleo se concentró en puestos de trabajo de menores salarios. Después, en 2010 y 2011 los salarios reales cayeron notablemente, una tendencia que se intensificó aún más en 2012 y los primeros trimestres de 2013, debido a la fuerte reducción de los salarios nominales unida al repunte de la inflación.

En 2014, aunque los salarios nominales continuaron sin aumentar, la tendencia a la baja de los precios permitió amortiguar la caída de su poder adquisitivo. No obstante, como consecuencia de la caída acumulada desde 2010, los salarios reales en Castilla y León eran, al finalizar 2014, un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009; a nivel nacional, la caída de los salarios reales en este periodo fue del 7,7%. Una pequeña parte de esta caída de los salarios reales se corrigió en 2015, debido a la conjunción del repunte de los salarios nominales (tendencia que parece haberse frenado al inicio de 2016) unida a la disminución de los precios. Sin embargo, esta evolución positiva de los salarios durante los últimos trimestres es notoriamente insuficiente para poder revertir el enorme deterioro experimentado por el poder adquisitivo de los trabajadores castellanos y leoneses a lo largo de los últimos años. En consecuencia, **los salarios reales en nuestra Comunidad continúan siendo notablemente inferiores a los existentes en el año 2010**.

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

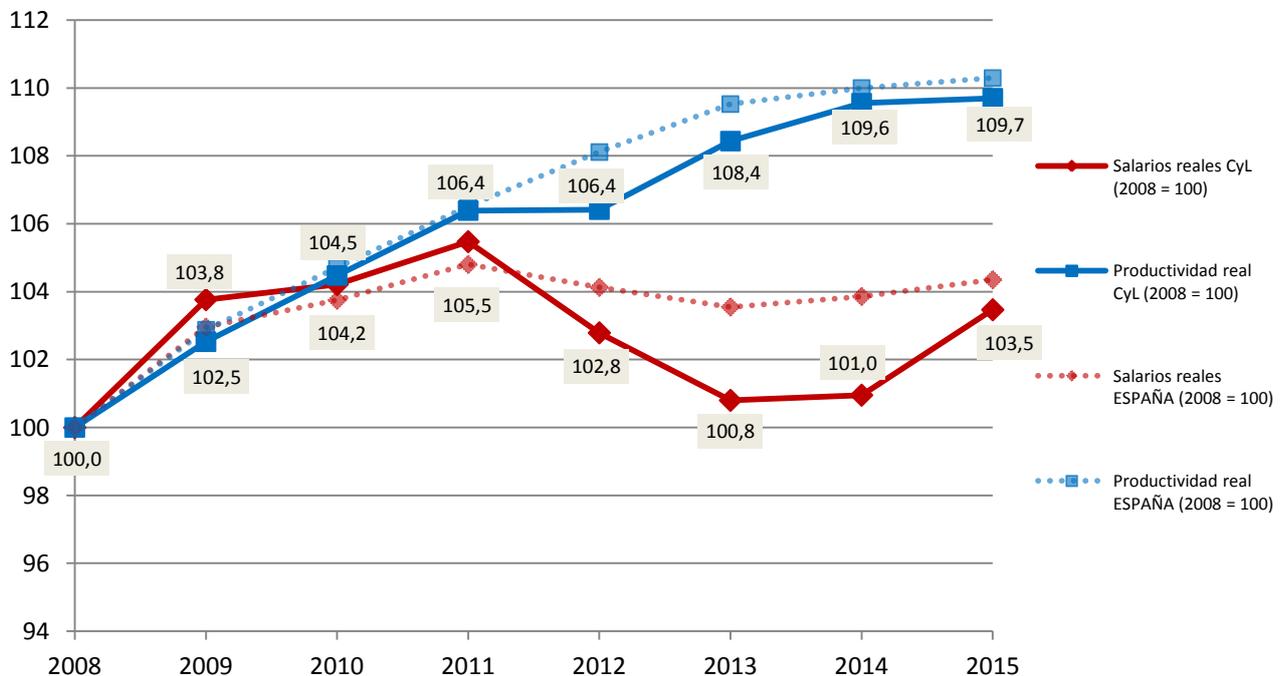
Es especialmente destacada la pronunciada diferencia entre la **evolución de la productividad y los salarios** en los últimos años. La productividad es un indicador que mide el valor medio de la producción por trabajador. En consecuencia, una variación de la productividad similar a la del salario medio reflejaría una evolución equilibrada del reparto de las rentas entre trabajadores y empresarios, mientras que una variación de la productividad superior a los salarios reflejaría una evolución en favor de los segundos. El gráfico 3 recoge la evolución de ambas variables en Castilla y León entre 2008 y 2015 (tomando el año inicial del periodo como base), calculada en términos reales a partir del deflactor del PIB (derivado de la Contabilidad Regional del INE); el gráfico también recoge la evolución de los salarios reales y la productividad real en el conjunto del Estado, caracterizadas por sendas líneas de puntos y con colores más tenues.

Como se observa, entre 2008 y 2010 los salarios y la productividad evolucionaron prácticamente a la par, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. En cambio, desde entonces, especialmente entre 2011 y 2013, se abrió una profunda brecha entre ambos indicadores: mientras la productividad siguió creciendo continuamente, los salarios reales cayeron intensamente. En concreto, **en nuestra**

Comunidad la productividad real creció en casi 5 puntos entre 2010 y 2014, mientras que los salarios reales cayeron más de 3 puntos, abriéndose una brecha de más de 8 puntos entre ambas variables, que representa una transferencia de rentas desde los trabajadores hacia los empresarios. Algo similar ocurrió, aunque con algo menos de profundidad, en el conjunto del Estado, como refleja el gráfico.

En 2015 la evolución de ambas variables no permitió revertir lo ocurrido con anterioridad. En nuestra Comunidad, los salarios reales crecieron unos 2,5 puntos, por encima de lo que lo hicieron en el conjunto del Estado, mientras la productividad apenas aumentó muy ligeramente en ambos casos. A pesar de ello, en el conjunto del periodo 2008–2015 la productividad ha crecido en Castilla y León alrededor de 6 puntos por encima de lo que lo han hecho los salarios, una evolución similar a la existente a nivel nacional. Esto refleja que el reparto de la renta se ha desequilibrado en beneficio de las empresas y en detrimento de los trabajadores, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de su producción. A continuación, se describe cómo este deterioro de las rentas del trabajo no ha servido para mantener ni para recuperar los niveles de empleo.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y la productividad real en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y la Contabilidad Regional del INE

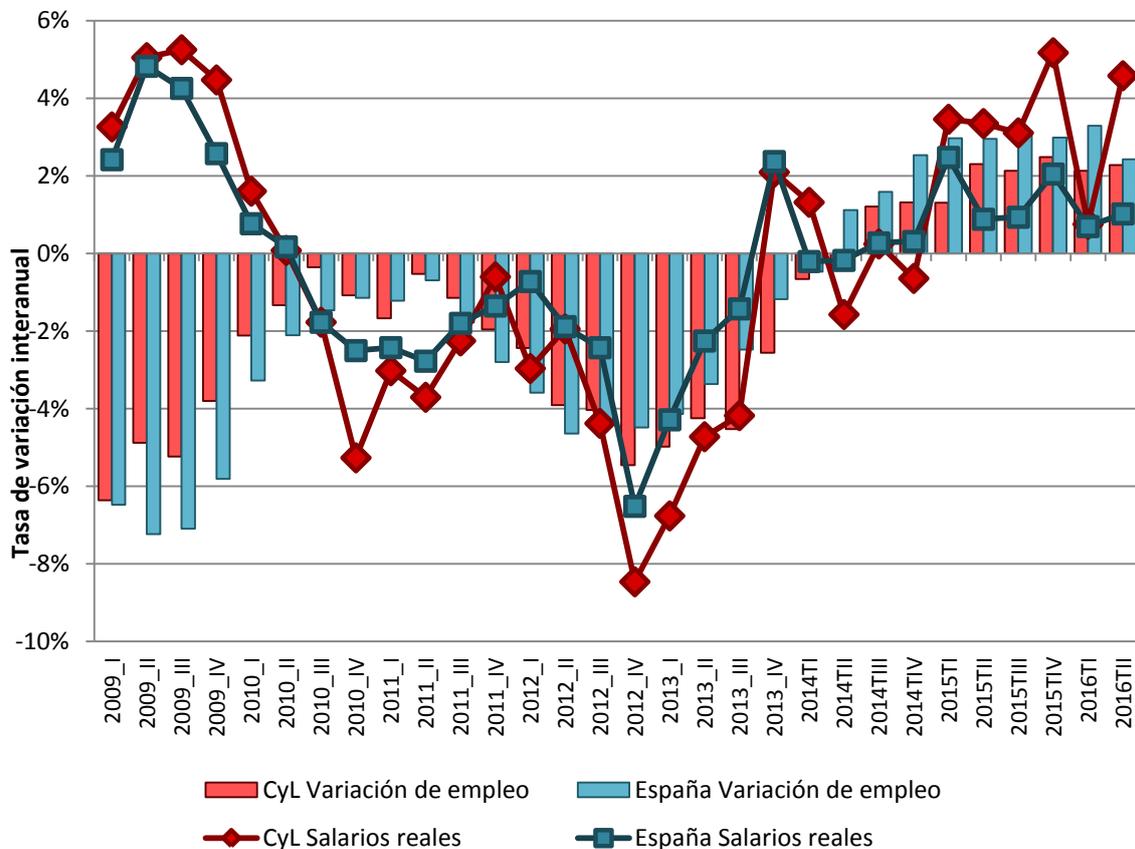
El gráfico 4 recoge una **síntesis de la evolución del mercado laboral tanto de Castilla y León como del conjunto de España** en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo**.

Como se observa, el inicio de la crisis se caracterizó por una enorme destrucción de empleo en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado que, como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse en los empleos de menor salario llevó también a un aumento de los salarios reales (por un efecto estadístico). A lo largo de 2010 y 2011, los salarios reales pasaron a reducirse notoriamente tanto en Castilla y León como a nivel nacional, mientras que la destrucción de empleo se moderó. Sin embargo, a lo largo de 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo, una evolución a la baja de ambas variables que se prolongó en 2013.

El año 2014 inauguró un cambio de tendencia, que se ha consolidado posteriormente. En relación al empleo, los datos de los últimos trimestres muestran una tendencia al alza, con un ritmo de creación de empleo que ha llegado a alcanzar el 3% interanual a nivel estatal, aunque en el último trimestre ha disminuido un poco su intensidad. La creación de empleo ha venido siendo inferior en nuestra Comunidad, donde dicho ritmo se ha situado alrededor del 2% interanual. **En Castilla y León, la creación de empleo comenzó más tarde y está siendo más lenta que a nivel nacional**. No obstante, en el conjunto de la economía española las pautas observadas en la creación de empleo reflejan la reproducción del modelo previo a la crisis, con un esquema de **crecimiento basado en la creación de puestos de trabajo de bajo valor añadido y poca calidad, con muy poco incremento de la productividad**. Aunque nuestra Comunidad no muestra un problema de escaso aumento de la productividad tan notorio, dista aún más que en el conjunto del Estado de recuperarse los niveles de empleo existentes con anterioridad a la crisis.

Por otro lado, en lo que respecta a los salarios reales, a finales de 2014 abandonaron su clara tendencia previa a la baja y, ya en 2015, pasaron a incrementarse en términos interanuales, haciéndolo además en mayor medida en nuestra Comunidad que en el conjunto del Estado. Dicha tendencia parece haberse modificado en 2016, con incrementos de los salarios reales mucho más reducidos, si bien el dato del segundo trimestre en Castilla y León (ligado al efecto de la paga extraordinaria de los empleados públicos) es un elemento puntual que resulta engañoso en este sentido. En todo caso, como se ha descrito con anterioridad, tanto a nivel autonómico como estatal **los salarios reales continúan muy por debajo de los niveles de hace seis años, por lo que el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y trabajadoras continúa sin revertirse**.

Gráfico 4. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

La última Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, correspondiente al segundo trimestre de 2016, refleja que **los salarios y los costes laborales han experimentado un notable incremento en Castilla y León respecto al mismo periodo del año anterior**. Este hecho, que no se observa en el conjunto del Estado, se debe sin embargo a un elemento puntual, como es la recuperación de parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos suprimida en 2012. Exceptuando este componente extraordinario, los costes salariales ordinarios se han reducido un 0,6% en nuestra Comunidad en términos interanuales, mientras que a nivel nacional han caído un 0,3%. Este dato, sumado al estancamiento de los salarios observado también en el trimestre anterior, muestra la atonía que están experimentando los salarios, alejada de la recuperación tras las fuertes caídas sufridas en ejercicios anteriores. Todo ello refleja la consolidación de un modelo económico basado en la creación de empleo precario y de



bajos salarios, orientado al incremento de los puestos de trabajo de carácter temporal y de los empleos a tiempo parcial, y donde únicamente la continuada disminución de los precios está permitiendo una ligera recuperación de los salarios reales. La recuperación de los salarios, que sí se observó con mayor claridad a lo largo del año 2015, ha sido excesivamente corta, de tal forma que ha distado mucho de revertir el enorme deterioro de los salarios reales acumulado en los años anteriores: **al iniciarse 2016, los salarios reales en nuestra Comunidad eran aún más de un 7% inferiores a los niveles del mismo periodo de 2010**, mientras que a nivel estatal la disminución acumulada ronda el 4,5%. **Castilla y León continúa siendo, además, una de las CCAA que cuenta con unos salarios más bajos de toda España.** Esto repercute en un menor nivel de vida de los trabajadores y en menores ingresos impositivos con los que financiar la prestación de las políticas públicas.

La evolución del mercado laboral en los últimos años ha llevado a que haya **menos personas trabajando y a que los ingresos de éstas tengan un menor poder adquisitivo, dos elementos que se observan con especial crudeza en Castilla y León.** En nuestra Comunidad, a pesar de contar con salarios inferiores a la media, esto no ha supuesto una mayor creación de empleo, sino lo contrario, lo cual demuestra que las bajadas salariales no llevan necesariamente a estimular la creación de empleo. La devaluación salarial introducida en los últimos años no solo no ha solucionado los problemas de nuestra economía, sino que ha contribuido a agravarlos. El modelo económico español muestra una clara tendencia a la reiteración de buena parte de los patrones del erróneo modelo previo a la crisis, a partir de una creación de empleo de baja productividad y escaso valor añadido, que refleja la falta de calidad del nuevo tejido productivo creado y que redundará en un deterioro continuado de las condiciones laborales y de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras. En Castilla y León, además, los datos muestran un menor dinamismo en la creación de empleo que a nivel nacional. Nuestra Comunidad cuenta, considerando los datos del segundo trimestre de 2016, con alrededor de 112.000 empleos menos que los existentes en el mismo periodo de 2008. De seguir el ritmo actual, **Castilla y León tardará aún más que el conjunto del Estado en recuperar los niveles de empleo previos a la crisis, lo cual refleja la gravedad del problema de la falta de oportunidades laborales en nuestro territorio y, con ello, su declive económico, social y poblacional.**

La crisis ha sido dura, pero los trabajadores la hemos sufrido con mayor intensidad. **En el conjunto del periodo 2008-2015, los salarios reales han crecido en nuestra Comunidad alrededor de 6 puntos menos de lo que lo ha hecho la productividad real por trabajador.** Esto refleja que el reparto de la renta se ha desequilibrado en detrimento de los trabajadores, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor



comisiones obreras
de Castilla y León

de su producción. Esto, unido a la enorme destrucción de empleo, ha llevado a que los ingresos de los trabajadores (la masa salarial) hayan perdido mucho peso en la economía, como hemos reflejado en nuestros últimos análisis de la Contabilidad Regional del INE. El problema, de nuevo, es común al conjunto del Estado, pero ha mostrado especial virulencia en Castilla y León.

Los datos de los últimos trimestres reflejan una moderada recuperación de la economía y del empleo, favorecida por elementos coyunturales como la depreciación del euro y la reducción de los precios del petróleo, además del alivio que ha supuesto el paréntesis en las políticas de austeridad. No obstante, dicha recuperación se está ralentizando en 2016, con un ritmo de creación de empleo y, en particular, de incremento de los salarios reales inferior al de 2015, más allá de lo que reflejan algunos datos puntuales como el del último trimestre. **En todo caso, la recuperación económica continúa sin revertir los gravísimos efectos económicos y sociales de la crisis, reflejados en el deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales.** Todos estos retrocesos, muy al contrario, se están consolidando, debido a la continuidad de las políticas que llevaron al estallido de nuestro modelo económico y social y a la profundización de la crisis, orientadas a favorecer el surgimiento de un nuevo modelo marcado por un menor peso del sector público de las políticas y servicios que presta y por mayores niveles de precariedad, inestabilidad laboral y desigualdad social.

Mientras, **nuestro país y nuestra Comunidad continúan adoleciendo de políticas a medio y largo plazo que apuesten por un nuevo modelo económico basado en una mayor productividad y en un crecimiento de base sólida y compatible con una recuperación de la equidad y la cohesión social.** En caso de persistir las actuales políticas, los niveles de empleo y los salarios reales no recuperarán el terreno perdido con la crisis, mientras que las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años. En definitiva, aunque la crisis ha terminado en términos macroeconómicos, el grueso de sus efectos y de las consecuencias de las políticas adoptadas en este periodo amenazan con quedarse, dando lugar a un modelo de sociedad menos equitativo, con condiciones de trabajo más precarias y con peor calidad de vida para la mayor parte de la ciudadanía. En este contexto, los trabajadores y trabajadoras, que fuimos los primeros y principales afectados por la crisis, volveremos a resultar perjudicados por la consolidación de un modelo económico y social más injusto.

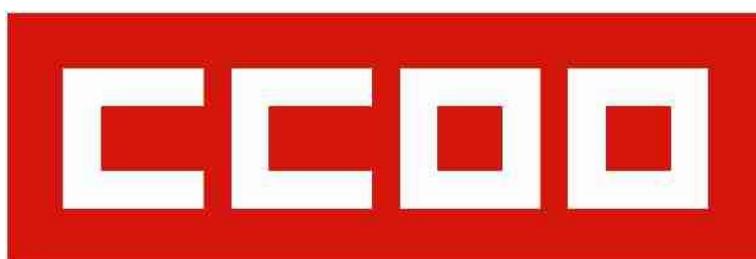


comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

En el actual escenario económico y social, desde CCOO de Castilla y León defendemos que resulta fundamental impulsar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios, y en ese sentido entendemos que esto solo puede producirse mediante la recuperación del papel principal que debe tener la negociación colectiva tal como el sindicato viene exigiendo. Los últimos convenios colectivos firmados en nuestra comunidad incluyen incrementos salariales aunque por debajo de lo acordado en el AENC por lo que seguiremos siendo perseverantes en ampliar la cobertura de la negociación colectiva, de manera que un mayor número de trabajadores y trabajadoras estén amparados por un convenio colectivo, seguiremos exigiendo incrementos salariales que permitan recortar la brecha del salario medio de nuestra comunidad con el del conjunto del estado y, sobre todo, trabajaremos para minimizar el desempleo y la precariedad laboral que son los factores más influyentes en que los trabajadores no dispongan de una renta suficiente para tener una vida digna y en sus consecuencias futuras en el momento de la jubilación.

Por ello, es necesario que se implementen políticas que estimulen la creación de empleo, aprovechándolo para impulsar la adopción de un modelo económico más productivo y sostenible a medio y largo plazo y para integrar a los colectivos excluidos del mercado laboral, como los jóvenes y los parados de larga duración, así como para impulsar el dinamismo económico y social de territorios especialmente vulnerables como el nuestro. En esta línea, **desde nuestro sindicato seguiremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, que permita mejores condiciones laborales y mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.**



**comisiones obreras
de Castilla y León**